

JUZGADO DE INSTRUCCION N.º 1**EDICTO****CEDULA DE CITACION**

En cumplimiento de lo acordado por la Iltra. Magistrada-Juez de Instrucción núm. 1 de Melilla, se cita en legal forma, a: Hadilla Mohand Mohamedi, en calidad de Denunciante para que comparezca el próximo día 5 de Noviembre, a las 10,40 horas ante la Sala de Audiencias de este Juzgado, para la celebración del Juicio de Faltas núm. 514/92, apercibiéndole de que deberá venir provisto de los medios de prueba con que cuente. Y para que le sirva de citación en legal forma a: Hadilla Mohand Mohamedi, expido la presente en Melilla, a 14 de Octubre de 1992.

(19) La Secretaria, Fdo.: (Ilegible).

JUZGADO DE INSTRUCCION N.º 1**EDICTO****CEDULA DE CITACION**

En cumplimiento de lo acordado por la Iltra. Magistrada-Juez de Instrucción núm. 1 de Melilla, se cita en legal forma, a: José Salvador Cervantes Batlleira, en calidad de Denunciante para que comparezca el próximo día 12 de Noviembre, a las 11,35 horas ante la Sala de Audiencias de este Juzgado, para la celebración del Juicio de Faltas núm. 468/91, apercibiéndole de que deberá venir provisto de los medios de prueba con que cuente. Y para que le sirva de citación en legal forma a: José Salvador Cervantes Batlleira, expido la presente en Melilla, a 9 de Octubre de 1992.

(20) La Secretaria, Fdo.: (Ilegible).

JUZGADO DE INSTRUCCION N.º 1**EDICTO****CEDULA DE CITACION**

En cumplimiento de lo acordado por la Iltra. Magistrada-Juez de Instrucción núm. 1 de Melilla, se cita en legal forma, a: Ali Hathout, en calidad de Denunciante para que comparezca el próximo día 12 de Noviembre, a las 11,30 horas ante la Sala de Audiencias de este Juzgado, para la celebración del Juicio de Faltas núm. 75/91, apercibiéndole de

que deberá venir provisto de los medios de prueba con que cuente. Y para que le sirva de citación en legal forma a: Ali Hathout, expido la presente en Melilla, a 8 de Octubre de 1992.

(21) La Secretaria, Fdo.: (Ilegible).

JUZGADO DE INSTRUCCION N.º 1**EDICTO****CEDULA DE CITACION**

En cumplimiento de lo acordado por la Iltra. Magistrada-Juez de Instrucción núm. 1 de Melilla, se cita en legal forma, a: Yachouki Mohamed Mohamed, en calidad de Denunciado para que comparezca el próximo día 12 de Noviembre, a las 11,15 horas ante la Sala de Audiencias de este Juzgado, para la celebración del Juicio de Faltas núm. 574/91, apercibiéndole de que deberá venir provisto de los medios de prueba con que cuente. Y para que le sirva de citación en legal forma a: Yachouki Mohamed Mohamed, expido la presente en Melilla, a 8 de Octubre de 1992.

(22) La Secretaria, Fdo.: (Ilegible).

JUZGADO DE INSTRUCCION N.º 1**EDICTO****CEDULA DE NOTIFICACION**

En cumplimiento de lo acordado por la Iltra. Magistrada-Juez de Instrucción núm. 1 de esta Ciudad, se notifica en legal forma la siguiente Sentencia:

FALLO

Que debo absolver y absuelvo a Dris Benaisa Mimon "El Baragragui" de la falta que se le imputaba, del hecho de autos con declaración de oficio de las costas causadas.

Contra esta Sentencia se podrá interponer recurso de apelación en ambos efectos, para ante la Iltra. Audiencia Provincial de Málaga en el plazo de cinco días.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio mandó y firmó.

Y para que le sirva de notificación a Dris Benaisa Mimon, "El Baragragui", expido el presente en Melilla, a 7 de Octubre de 1992.

(23) La Secretaria, Fdo.: (Ilegible).